



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**



CONSTRUCCIÓN DE 18 VIVIENDAS DE 45.59 M2 P.B.; 45.59 M2 P.A.; 9.00 M2 AREA DESC.; 7.00 ML BARDAS (CADA UNA) EN M-94 L-25 Y 27, M-95 L-01, 02, 04, 06, 08, 10, 12, 13, M-99 L-2, 4, 3, 12, 16, 20, 24, 26, Y CONSTRUCCIÓN DE 11 VIVIENDAS CON 36.54 M2 P.B.; 36.54 M2 P.A.; 9.00 M2 AREA DESC.; 7.00 ML BARDAS (CADA UNA) EN M-94 L-26, M-95 L3, 5, 7, 9, 11, M-99 L-6, 10, 14, 18, 22.

LICENCIA N° 0220

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No. 0220

DATOS DEL PROPIETARIO

PERITO

PROMOTORA E INMOBILIARIA CRE S.A. DE
NOMBRE: C.V.

NOMBRE:

DOMICILIO: RIO NAZAS #1083

CED. PROFESIONAL

COLONIA: FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE

No. DRO OBRAS PÚBLICAS

USO DE CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

DOMICILIO

TEL:

DATOS DEL PREDIO

CIRCUITO DE LOS SAUCES		TIPO DE OBRA BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> XX REPARACIÓN: <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> ÁREA DESCUBIERTA BARDAS	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
UBICACIÓN:			SOTANO		M2
COLONIA:	FRACC. BOSQUE REAL 4TA ETAPA		PLANTA BAJA	1,222.56 M2	M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	VARIOS		1o NIVEL	1,222.56 M2	M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:			2o NIVEL		M2
USO DE SUELO:	H4- HABITACIONAL MEDIA ALTA		3o NIVEL		M2
CLAVE CATASTRAL:	VARIOS		4o NIVEL		M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:			OTROS	261.00 M2	M2
		OTROS	203.00 ML	M2	
		TOTAL:	2,445.12 M2		

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

SELLOS:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. B-285643 NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. \$ 30,828.00 PERMISO CONST

IMPORTES: _____

DIA: MES: AÑO:

DEL:	10	02	21
AL:	10	08	21

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEON

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.